

SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

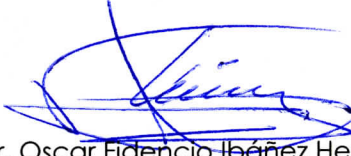
Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		Programa Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, 2017					Clave	7640317		
Dependencia y/o Entidad		Junta Central de Agua y Saneamiento	Clave	422	Ejercicio Fiscal Evaluado	2017	Tipo de Evaluación	Evaluación Específica de Consistencia y Resultados con Enfoque Social		
Definición del Programa o Fondo		Fomentar y apoyar a las entidades federativas y municipios en el desarrollo de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en centros de población mayores a 2,500 habitantes, mediante acciones de construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura hidráulica de los servicios para proporcionar agua de diversos usos, fundamentalmente para consumo humano. Incluye agua potable, plantas potabilizadoras, saneamiento, mejoramiento de eficiencia comercial, mejoramiento de eficiencia física, rehabilitación de infraestructura, estudios y proyectos, drenaje pluvial, gastos de supervisión y fiscalización.					Fecha de Elaboración del Formato	29/11/2018		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	
1	Baja	MIR. Recomendación: Subsanar deficiencias en la lógica vertical y horizontal de la MIR del Programa, en específico que las metas del propósito contribuyan al logro del fin.	c) Interinstitucional	a) Actualizar indicadores al interior de la JCAS b) Solicitud a la Secretaría de Hacienda la Reprogramación de los Indicadores c) Impresión del reporte de la MIR actualizado.	Departamento de Planeación, Evaluación y Seguimiento	29/11/2018	30/06/2019	Actualizar la lógica de la MIR	Reporte del Sistema Hacendario PbR/SED Matriz Indicadores Resultados 2019	

2	Media	<p>Actualización de Diagnósticos. Recomendación: Realizar la actualización de diagnósticos en materia de disponibilidad de agua potable, drenaje y tratamiento a nivel municipal y localidad.</p>	b) Institucional	<p>a) Consulta con los organismos operadores datos para actualizar documento de diagnóstico vigente b) Actualizar documento de diagnóstico c) Presentar ante el responsable del programa la versión actualizada</p>	Departamento de Planeación, Evaluación y Seguimiento	29/11/2018	30/09/2019	Actualizar documento de diagnóstico	Documento de diagnóstico
3	Baja	<p>Informes del Comité de Contraloría Social incompletos. Recomendación: Verificar que los informes (inicial, intermedio, final) de los Comités de Contraloría Social estén completos en cuanto al llenado, para mejorar la transparencia del programa y fomenta la participación ciudadana.</p>	b) Institucional	<p>a) Incorporación en el Manual de Operación de la JCAS la verificación de los Informes de Contraloría Social b) Notificar y solicitar validación a la modificación del Manual c) Recepción de respuesta</p>	Apoyo a Organismos	29/11/2018	30/09/2019	Actualizar Manual de Operación	Manual de operación y primer informe de contraloría social



Ing. Ramón Chacón Anshondo

**Firma y nombre del responsable de la Política
Pública y/o Programa presupuestario**



Dr. Oscar Fidencio Ibáñez Hernández

**Firma y nombre del titular de la Dependencia
y/o Entidad**



Lic. Iván Zaid Canseco Barajas

Firma y nombre del responsable del seguimiento